



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 25 NOV 2011

Decreto Exento N° 6429  
 Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 5173 de fecha 28 de Septiembre del año 2011, que contrata a Prestaciones de Servicios a Doña Janeth Cecilia Sierra Villegas Rut N° 11.934.714-9.
2. Nota de la Funcionaria de fecha 22 de noviembre del año 2011; Providencia N° 5517.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 22 de Noviembre del presente año presentada por doña Janeth Cecilia Sierra Villegas Rut N° 11.934.714-9, según nota de la funcionaria.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



ELIZABETH FAREAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ATRIBUCION:  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 - Dirección de Control  
 - Departamento de Personal  
 - Archivo Oficina de Partes  
 NEFR/HHAP/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-